

# RENACIMIENTO PEDAGÓGICO

Gaceta magisterial, número 16, 2026



# LEGADO EDUCATIVO

**Mtro. Joaquín Díaz Mena**  
**GOBERNADOR DEL ESTADO DE YUCATÁN**

**Dr. Juan Enrique Balam Várguez**  
**SECRETARIO DE EDUCACIÓN**

**L.M.N.I. Alejandra Garrido Morales**  
**Encargada de la Dirección General de Desarrollo**  
**Educativo y Gestión Regional**

**Mtra. Julieta Pérez Altamirano**  
**DIRECTORA DE DESARROLLO EDUCATIVO**

**Dr. Manuel del Jesús Larena España**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS REGIONALES**

**CONSEJO EDITORIAL**  
Dr. Ernesto Javier Estrella Alcocer  
Dra. Manuela de Atocha Álvarez y Aguilar  
Mtro. José Juan Chan Perera  
Mtro. Hiram Ventura Borges  
Mtro. Joed Peña Alcocer

**EDITOR Y COORDINADOR**  
Antrop. Cristóbal León Campos

**JEFA DE REDACCIÓN**  
Mtra. Arline Bojórquez Cauich

**CORRECCIÓN DE TEXTOS**  
Mtra. Karla M. Martínez Herrera

**Imagen de portada**  
**Mural de la Inclusión Emiliano Zapata, Ver.**  
Fuente: <http://trazoac.org/>

**RENACIMIENTO PEDAGÓGICO. GACETA MAGISTERIAL, es una publicación mensual cuyo objetivo es fomentar el análisis crítico y propositivo de la educación, a través del impulso a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en los centros escolares de la entidad, divulgando reflexiones en torno al quehacer pedagógico y cultural de las y los docentes de Yucatán y el país. En sus páginas se difunden propuestas, proyectos, experiencias, memorias y programas que contribuyen a la transformación educativa y dignifican la labor del magisterio, reconociendo la importancia nodal de la educación para el desarrollo social y cultural de México. Estas páginas están destinadas a impulsar el renacimiento pedagógico que nuestra nación necesita para el bienestar de la sociedad.**

**Comentarios y colaboraciones:**  
[renaciemtopedagogico@gmail.com](mailto:renaciemtopedagogico@gmail.com)

**Consulta las ediciones digitales:**  
[www.educacion.yucatan.gob.mx](http://www.educacion.yucatan.gob.mx)

**Dirección de Desarrollo Educativo de la SEGEY:**  
Calle 25 s/n entre 38 y 40, Col. García Ginerés,  
C.P. 97070.  
Mérida, Yucatán.  
Teléfono (999) 9642350.

**ISSN en trámite**

# ÍNDICE

**EDITORIAL / 3**

**El valor invisible de los procesos psicopedagógicos. / 4**

**Modelo Integrado Universitario de Barranquilla. / 5**

**Rita Cetina Gutiérrez: lucha, educación y resiliencia. / 9**

**A 144 años, breve historia de la ENEPY. / 11**

**Contar y leer es sembrar semilla. / 13**

**Rodolfo Menéndez de la Peña, un legado invaluable. / 14**

# EDITORIAL

Iniciamos el año 2026 con gran entusiasmo, los logros alcanzados en la educación posicionan a Yucatán como uno de los estados de la República Mexicana que destacan por la calidad de la enseñanza y el compromiso magisterial, siendo que durante el primer año del Gobierno del **Renacimiento Maya** que encabeza nuestro Gobernador, Mtro. Joaquín Jesús Díaz Mena, nuestro estado ha logrado superar barreras en rezago e infraestructura para consolidar una educación de excelencia que beneficie a toda la sociedad yucateca.

En la entidad hemos impulsado la innovación pedagógica con programas y proyectos que acercan a las niñas, niños y jóvenes a la tecnología y el conocimiento científico que abren las puertas a nuevas oportunidades antes no visibilizadas, hoy podemos afirmar que hemos avanzado en la calidad de la enseñanza que se imparte en las comunidades educativas y que, bajo los preceptos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), estamos contribuyendo a la formación de una sociedad crítica, reflexiva y más humana. Las habilidades y conocimientos que las niñas, niños y jóvenes desarrollan responden a sus necesidades específicas, siendo la comunidad el primer entorno sociocultural en el cual ponen en práctica sus saberes y de donde surge la identidad que tanto nos distingue, pues Yucatán es orgullosamente una tierra de grandes culturales e históricas que con tanto esmero hemos procurado a lo largo de los años y que hoy conservamos, para así reforzar la esencia maya, raíz y baluarte del ser y sentir de la entidad.

En este sentido, y reconociendo a la educación como un derecho humano, nos sumamos a la celebración anual que estipuló la Asamblea General de las Naciones Unidas, para conmemorar cada 24 de enero, el Día Internacional de la Educación, como un garante de la construcción de la paz y el desarrollo entre todos los países del mundo. Asimismo, refrendamos el compromiso de llevar a cabo una educación de excelencia, inclusiva y equitativa para todas y todos, con las mismas oportunidades de aprendizaje, bregando siempre contra los retos aún faltantes por superar, y redoblando los esfuerzos para llegar a las metas proyectadas, pues es con la labor cotidiana y la voluntad de siempre mejorar la manera en cómo las metas se convierten en logros y éstos en beneficio para la sociedad, ya que como dijera el pedagogo John Dewey “La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida misma”.

Este 2026 se nos presenta como una oportunidad para seguir demostrando el empeño y la gran calidad humana y pedagógica que distingue a las maestras y a los maestros de Yucatán, somos referente nacional por el gran legado histórico que nos antecede, mismo que hoy nutre el desempeño innovador y responsable con el que llevamos a cabo cada una de nuestras acciones programadas y confeccionamos las estrategias educativas que dan soporte al aprendizaje de las alumnas y los alumnos en cada uno de los niveles educativos, además, de que en la entidad la vinculación del magisterio con cada una de las comunidades fortalece los lazos de bienestar que nos caracterizan.

Finalmente, invitamos a las y los docentes, personal directivo, supervisor, administrativo, y a la comunidad intelectual y cultural, a colaborar enviando sus artículos, ensayos, narrativas, textos de creación literaria, así como fotografías, imágenes, dibujos, y demás aportaciones que visibilicen el quehacer educativo en todos sus niveles.

**Dr. Juan Enrique Balam Várguez**  
**Secretario de Educación**

# El valor invisible de los procesos psicopedagógicos

Manuel Alberto Navarro Weckmann

*La práctica docente es una práctica intencional: cada decisión didáctica supone una toma de postura acerca de qué saberes enseñar, cómo enseñarlos y para qué.*

**J. G. Sacristán**

**E**n la vida cotidiana, muchas personas desconocen la complejidad y la profundidad del trabajo que ocurre dentro de un aula. Desde fuera, la actividad escolar puede parecer sencilla: una maestra o un maestro explica, el alumnado escucha, copia, participa y resuelve ejercicios. Sin embargo, detrás de cada sesión existe un entramado de decisiones profesionales, fundamentos teóricos y prácticas especializadas que permiten que el aprendizaje ocurra de manera significativa. La enseñanza no es una acción improvisada ni un acto automático; es una labor sustentada en metodologías diseñadas para despertar el interés, conectar saberes, generar comprensión y promover la autonomía intelectual de cada estudiante. Por ello, es indispensable reconocer que los procesos pedagógicos representan uno de los pilares más robustos del quehacer educativo.

Una sesión de aprendizaje se construye a partir de momentos que responden a una lógica académica rigurosa. El arranque de una clase, por ejemplo, no es un saludo fortuito, sino un espacio planeado para despertar la motivación, activar conocimientos previos, proponer retos cognitivos y orientar el propósito del encuentro. Nada de esto ocurre al azar; implica que la o el docente conoce cómo funciona el desarrollo cognitivo, cómo se generan conexiones con la experiencia del alumnado y cómo introducir situaciones retadoras que den sentido a lo que aprenderán. Es un acto pedagógico que requiere sensibilidad, criterio profesional y formación continua.

A medida que la clase avanza, se despliega un proceso más profundo: la consolidación de competencias. En este momento, el profesorado observa, analiza, interviene, acompaña y ajusta su actuación conforme a las reacciones del grupo. Cada actividad tiene una intencionalidad formativa: promover la reflexión, guiar la conceptualización y generar oportunidades de aplicación real de los aprendizajes. Este acompañamiento demanda del personal educativo una combinación de conocimiento disciplinar, habilidades didácticas y capacidad para leer el contexto humano y emocional

del estudiantado. Nada de esto es improvisado; es el resultado de años de preparación profesional.

El cierre de una sesión también es un proceso deliberado destinado a que el alumnado consolide lo aprendido, transfiera ese conocimiento a nuevas situaciones y desarrolle habilidades metacognitivas que le permitan saber cómo aprende y por qué aprende. Este momento, muchas veces invisible para quienes no están dentro de la escuela, es fundamental para garantizar que el aprendizaje permanezca y tenga sentido en la vida cotidiana del estudiante. Además, se proyectan tareas o actividades de extensión que permiten fortalecer lo trabajado, no como una carga mecánica, sino como una oportunidad para profundizar y construir autonomía académica.

Todo lo anterior demuestra que educar no consiste solamente en transmitir información, sino en crear las condiciones para que las nuevas generaciones piensen, comprendan, relacionen, apliquen y transformen. Esto exige que quienes trabajan en las escuelas posean un alto nivel de estudios, preparación teórica, dominio técnico y experiencia práctica. Sus decisiones diarias, aunque muchas veces no visibles para la sociedad, están respaldadas por marcos conceptuales, investigaciones educativas y un profundo compromiso con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Su labor requiere una combinación de ciencia, arte y ética profesional.

Por ello, es fundamental que la sociedad reconozca el trabajo altamente especializado que ocurre en los centros educativos. **Los procesos pedagógicos no son simples procedimientos; son herramientas de transformación que, bien implementadas, permiten que cada estudiante despliegue su potencial, fortalezca su pensamiento crítico y construya aprendizajes que tendrán impacto en toda su vida.** Detrás de cada logro escolar existe un docente que organizó, planificó, estudió, observó y tomó decisiones estratégicas para lograr que ese aprendizaje sucediera. Hacer visible este esfuerzo es una forma de dignificar la educación y de valorar, con justicia, la enorme responsabilidad que se sostiene en cada aula del país.

# Modelo Integrado Universitario de Barranquilla

Alberto Enrique Candanoza Henríquez, Karina Rodríguez Marulanda  
y Jaqueline Samper Ibáñez

## Introducción

El Modelo Integrado Universitario de Barranquilla surge como una propuesta académica innovadora que busca responder a las crecientes demandas del contexto educativo y laboral en la región Caribe. Este modelo apuesta por una formación integral que combine de manera equilibrada los saberes teóricos con las experiencias prácticas, con el fin de formar profesionales competentes, críticos y comprometidos con su entorno.

En un escenario globalizado y altamente competitivo, la articulación entre teoría y práctica se vuelve indispensable para garantizar la pertinencia y la calidad de la educación superior. En este sentido, el Modelo Integrado promueve estrategias como las visitas empresariales, las prácticas académicas, el aprendizaje basado en proyectos y el vínculo constante con el sector productivo, permitiendo así una conexión efectiva entre el aula y el mundo real.

La presente investigación se enfoca en analizar la percepción de los estudiantes frente a la implementación de este modelo en sus programas académicos, identificando fortalezas, oportunidades de mejora y elementos clave que aportan al fortalecimiento de una educación superior más contextualizada, participativa y transformadora.

## Materiales y métodos

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, con el objetivo de analizar la percepción de los estudiantes sobre la articulación teoría-práctica dentro del Modelo Integrado Universitario implementado en Barranquilla.

## Población y muestra

La población estuvo conformada por estudiantes universitarios pertenecientes a distintos programas académicos que han sido expuestos al modelo integrado. Se trabajó con una muestra de 98 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico



<https://emisoraatlantico.com.co/>

por conveniencia, considerando su disponibilidad y acceso a la encuesta.

## Instrumento de recolección de datos

Se diseñó y aplicó un cuestionario estructurado, conformado por seis preguntas cerradas de opción múltiple, orientadas a evaluar la percepción de los estudiantes en relación con:

- La conexión entre teoría y práctica.
- La utilidad de las actividades prácticas.
- La preparación para el entorno laboral.
- La efectividad de visitas y prácticas externas.
- La calidad de la integración teórico-práctica.
- Las sugerencias de mejora en el modelo.

## Procedimiento

La encuesta fue administrada de forma digital, garantizando el anonimato y la confidencialidad de los participantes. Los datos recolectados fueron procesados y analizados mediante técnicas básicas de estadística descriptiva, representados en gráficos de barras para facilitar la interpretación visual de los resultados.

### Resultados y discusión

Los resultados evidencian una percepción positiva de los estudiantes frente al Modelo Integrado Universitario de Barranquilla. La mayoría manifestó estar de acuerdo con que las actividades prácticas fortalecen el aprendizaje teórico y los preparan para el entorno laboral. Sin embargo, también se

identificaron oportunidades de mejora, especialmente en cuanto a la necesidad de aumentar las experiencias prácticas y optimizar la infraestructura educativa. Esto sugiere que, aunque el modelo es valorado, requiere ajustes para seguir respondiendo eficazmente a las expectativas académicas y profesionales de los estudiantes.

**Tabla 1. Frecuencias absolutas y relativas**

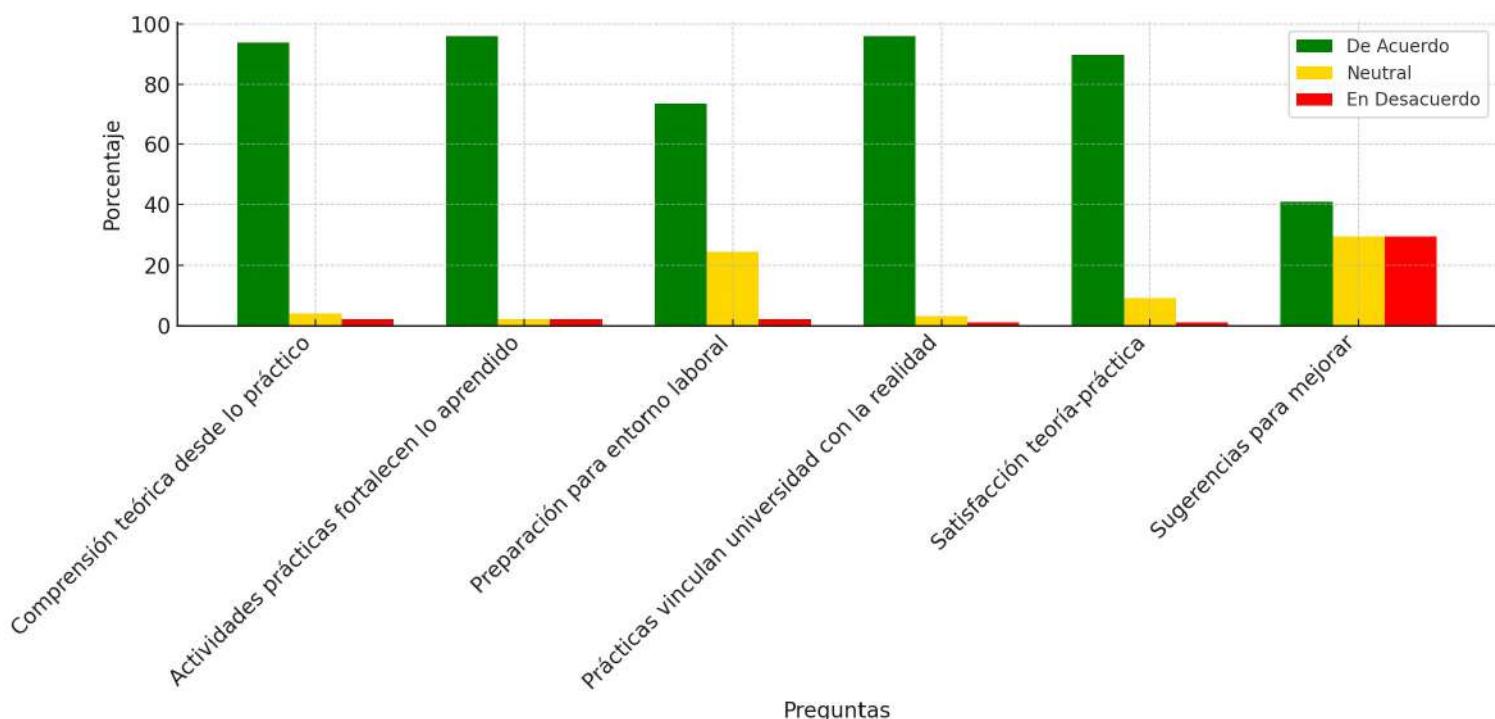
Pregunta	De Acuerdo	Neutral	En Desacuerdo	Total	De Acuerdo (%)	Neutral (%)	En Desacuerdo (%)
Comprensión teórica desde lo práctico	92	4	2	98	93.9%	4.1%	2.0%
Actividades prácticas fortalecen lo aprendido	94	2	2	98	95.9%	2.0%	2.0%
Preparación para entorno laboral	72	24	2	98	73.5%	24.5%	2.0%
Prácticas vinculan universidad con la realidad	94	3	1	98	95.9%	3.1%	1.0%
Satisfacción con integración teoría-práctica	88	9	1	98	89.8%	9.2%	1.0%
Sugerencias para mejorar (todo está bien o cambiar algo)	40	29	29	98	40.8%	29.6%	29.6%

Fuente: elaboración de las autoras con base en los resultado obtenidos.

**Tabla 2. Resultados obtenidos**

Pregunta	De Acuerdo (%)	Neutral (%)	En Desacuerdo (%)
Comprensión teórica desde lo práctico	93.9%	4.1%	2.0%
Actividades prácticas fortalecen lo aprendido	95.9%	2.0%	2.0%
Preparación para entorno laboral	73.5%	24.5%	2.0%
Prácticas vinculan universidad con la realidad	95.9%	3.1%	1.0%
Satisfacción con integración teoría-práctica	89.8%	9.2%	1.0%
Sugerencias para mejorar (todo está bien / mayor número de prácticas, etc.)	40.8%	29.6%	29.6%

Fuente: elaboración de las autoras con base en los resultado obtenidos.

**Tabla 3. Resumen de resultados**

**Fuente:** elaboración de las autoras con base en los resultado obtenidos.

### Análisis de datos

Los resultados fueron sistematizados y analizados con base en frecuencias y porcentajes, lo que permitió identificar tendencias, niveles de satisfacción y posibles áreas de mejora del modelo educativo evaluado.

#### 1. Valoración positiva de las actividades prácticas:

La mayoría de los estudiantes (95.9%) considera que las actividades prácticas les ayudan a entender mejor la teoría. Esto demuestra la efectividad del enfoque práctico en el proceso de aprendizaje y la necesidad de mantener o incluso incrementar estas estrategias metodológicas.

#### 2. Preparación para el entorno laboral:

Un 73.5% de los encuestados se siente preparado para aplicar lo aprendido en el entorno laboral, lo cual indica que los programas académicos están, en su mayoría, alineados con las exigencias del mundo profesional. No obstante, un 24.5% permanece neutral, lo que podría señalar una oportunidad para reforzar ciertos aspectos formativos.

#### 3. Conexión con el mundo real:

Las visitas y prácticas externas son altamente valoradas, con un 95.9% de acuerdo en que estas experiencias ayudan a conectar la universidad con el mundo real. Este resultado respalda la importancia de fomentar y mantener vínculos con empresas e instituciones externas.

#### 4. Satisfacción con la integración teoría-práctica:

El 89.8% de los estudiantes se declara satisfecho con la forma en que se combina teoría y práctica en su carrera, lo que indica que, en términos generales, la metodología implementada es efectiva y apreciada.

#### 5. Aspectos a mejorar:

Aunque el 40.8% considera que todo está bien como está, un 29.6% sugiere aumentar el número de prácticas o visitas. Además, se destacan otras áreas a mejorar como la adecuación de espacios, la conexión entre teoría y práctica, y la preparación docente.

### Discusión

Los resultados obtenidos reflejan una percepción mayoritariamente positiva por parte de los estudiantes frente a la implementación del Modelo Integrado Universitario de Barranquilla. La mayoría de los encuestados manifestó sentirse satisfecho con la forma en que se articula la teoría con la práctica en sus programas académicos, destacando el valor de las actividades prácticas, visitas y experiencias de campo como herramientas clave para el aprendizaje significativo.

Este hallazgo coincide con estudios previos que subrayan la importancia de estrategias pedagógicas activas para el desarrollo de competencias profesionales. La alta valoración de las actividades prácticas (más del 95%) indica que los estudiantes no solo comprenden

**El Modelo Integrado presenta una base sólida, pero su éxito dependerá de una mejora continua y adaptativa, que responda a las dinámicas del mercado laboral, a la disponibilidad de recursos y a la formación continua de los docentes.**



<https://revista.ilce.edu.mx/>

mejor los contenidos teóricos mediante la práctica, sino que también se sienten más preparados para enfrentar los desafíos del entorno laboral.

No obstante, una proporción relevante de estudiantes expresó la necesidad de incrementar la cantidad de experiencias prácticas, mejorar los espacios físicos disponibles para dichas actividades, y fortalecer la preparación docente en la integración de teoría y práctica. Estas observaciones apuntan a la existencia de brechas entre la planeación curricular y su implementación, lo cual representa un reto para las instituciones de educación superior.

Además, el 24.5% de respuestas neutrales frente a la preparación para el mundo laboral sugiere que, aunque hay avances, aún se deben fortalecer mecanismos de vinculación con el entorno profesional, como pasantías, proyectos de aula con empresas reales y redes de egresados activos.

En este sentido, el Modelo Integrado presenta una base sólida, pero su éxito dependerá de una mejora continua y adaptativa, que responda a las dinámicas del mercado laboral, a la disponibilidad de recursos y a la formación continua de los docentes. Así, se garantizará que el modelo no solo cumpla con los estándares de calidad, sino que además se mantenga pertinente y actualizado frente a los retos del contexto regional y global.

#### **Consideraciones finales**

El estudio revela una percepción mayoritariamente positiva respecto a la articulación entre teoría y práctica en la formación universitaria. Sin embargo, se identifican

áreas específicas que podrían potenciarse, especialmente relacionadas con el número de experiencias prácticas y la infraestructura. Estos hallazgos ofrecen una guía valiosa para fortalecer la calidad educativa y mejorar aún más la preparación de los estudiantes para su inserción profesional.

#### **Referencias**

- Álvarez, M., & Gómez, L. (2018). La articulación teoría-práctica en la educación superior: Retos y perspectivas. *Revista Colombiana de Educación*, 75(1), 45–62. <https://doi.org/10.17227/rce.num75-8380>
- Blandón, J., & Rodríguez, C. (2020). Modelos educativos integrados y su impacto en la formación profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 84(2), 120–137.
- Cano, E. (2019). *Competencias profesionales y aprendizaje práctico en la universidad*. Barcelona: Editorial Graó.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2022). *Lineamientos para la articulación de la educación superior con el sector productivo*. Bogotá: MEN.
- Pérez, R., & Martínez, A. (2021). El aprendizaje basado en la práctica como estrategia para la empleabilidad de los egresados universitarios. *Revista de Pedagogía Universitaria*, 35(3), 89–103.
- Universidad del Atlántico. (2023). *Modelo Integrado Universitario de Barranquilla: Lineamientos institucionales*. Barranquilla: Editorial Institucional.

# Rita Cetina Gutiérrez: lucha, educación y resiliencia

Karla Martínez Herrera

No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente.

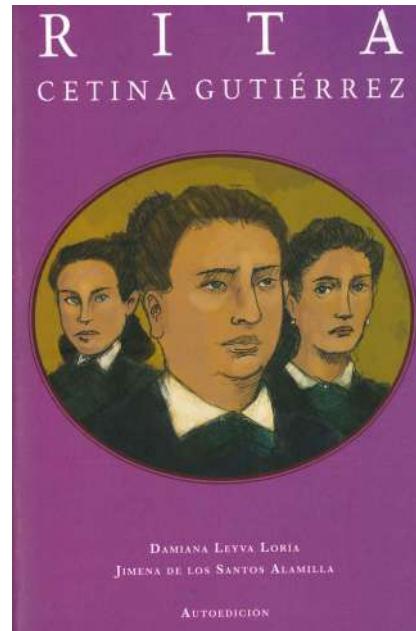
Virginia Woolf

**E**n este artículo quiero abordar la historia y trayectoria de una de las mujeres y maestras más importantes de México; Rita Rosaura Cetina Gutiérrez, cuyo legado sigue vigente en nuestra época. El texto se enfoca en el libro *Rita Cetina Gutiérrez* escrito por dos investigadoras literarias, Damiana Leyva Loría y Jimena de los Santos Alamilla, quienes hicieron una investigación exhaustiva para lograr lo que denominan “biografía ficcionada”.

La obra inicia con la celebración de los catorce años de Rita a cargo de su padre don Pedro Cetina y su madre doña Jacoba Gutiérrez, donde comienzan a darle importancia a las dotes sobresalientes de su hija, contándole a los amigos de la familia, la facilidad y sensibilidad de Rita hacia las letras. Situación que no fue muy bien vista, ya que, en aquella época, en pleno siglo XIX, las mujeres eran criadas para ser amas de casa, y estar al pendiente de las necesidades del marido y del hogar. En esa ocasión, uno de los personajes amigo de don Pedro dijo: -“¡Lo que estás haciendo con tu hija es inconcebible, la educas como si fuera un varón! ¡La trascendencia es de los hombres, para las mujeres están el hogar y la discreción”. Por lo que ahí empieza una lucha incansable de Rita por abrirse camino en la comunidad intelectual.

La futura profesora leía cuanto podía en la biblioteca de su padre, aprendía sobre poesía y ensayo. Hasta que en una ocasión encontró los sonetos de Sor Juana Inés de la Cruz, mejor conocida como la “Décima Musa”, de la cual le sorprendió el valor que tuvo la poetisa para poder hacer trascender sus poemas aun viviendo siglos atrás, por lo que ese coraje y determinación se le quedaría grabado en la memoria de su ser.

Todo fluía bien, ya que contaba con el apoyo de sus padres, sin embargo, de acuerdo a la historia narrada en el libro, esto cambiaría abruptamente al ser asesinado don Pedro Cetina, cuyas últimas palabras fueron: “A mi familia no por favor”. Una imagen impactante para Rita fue ver a su padre tirado acribillado, situación que fue un parte aguas en la vida de la adolescente, ya que habían



pasado únicamente unos meses desde su cumpleaños décimo cuarto.

Domingo Laureano Paz, quién era amigo de la familia, le pidió a doña Jacoba que le permitiera hacerse cargo de la educación de Rita, como lo hacía en vida su difunto amigo. Por lo que Rita pudo tener una educación de calidad, pero de vez en cuando le hacía sentir su preocupación don Domingo, ya que una reconocida mujer que llevaba por nombre Faustina Guzmán había caído en desgracia y fallecido en la pobreza al haber querido incursionar en la política. Las palabras y ejemplos devastadores no fueron suficientes para desmotivar a Rita y evitar que siguiera fiel a sus metas e ideales.

Conforme avanzó la preparación y el impacto de Rita en la sociedad, le permitió ser partícipe de importantes acontecimientos, como cuando el 4 de octubre de 1866, colocaron una tribuna en la esquina de un famoso Bazar para que Rita pudiera leer sus poemas en voz alta y para que la sociedad conociera de alguna manera sus pensamientos y su forma de escribir y declamar. Después de ese día, muchas personas ya la conocían como Rita la poeta, pero todavía no se consideraba como parte de la comunidad intelectual.

Al adentrarse más al mundo literario, conoció a Gertrudis Tenorio Zavala, quien firmaba sus poemas como "Hortensia" y a Teresa Vera, otra poeta que tenía como seudónimo "Ester Arave", y según se relata en el libro era un anagrama de su nombre real. De igual forma, se comenta, que la sociedad llamaba "talentacias" o "marisabidillas" de manera despectiva a las mujeres con dotes intelectuales. En el caso de Rita, al elegir un seudónimo, se autodenominó "Cristabela", publicando sus primeros poemas en la revista "La Esperanza" en 1864.

Rita enfrentó obstáculos que le ponían al momento de querer sacar avante algún proyecto, sin embargo, poco pudieron hacer para detenerla; sus ganas de salir adelante la impulsaron junto a sus dos amigas, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio, quienes fueron conocidas en la sociedad Yucateca como "Las Tres Gracias", debido a Darío Mazuera, "quien mencionaba constantemente que la triada de bellas escritoras dispensaba de sabiduría, hermosura y fama".

La notoriedad de aquellas mujeres fue creciendo, y aun estando en contra de su firme convicción para resaltar en el mundo literario, José García y Darío Mazuera invitaron a las tres amigas a formar parte del proyecto editorial la "Biblioteca de Señoritas" como escritoras de poesía, pero cuando Rita quiso publicar un ensayo, como fue el caso del texto "La emancipación de la mujer", esto no le fue permitido, señalándole que solo le admitían poesía, ya que, según, "la poesía es el único lugar de las mujeres virtuosas".

Esta situación generó un debate, siendo que la incomodidad de don José García lo llevó a escribir en "la Biblioteca de Señoritas", "que las mujeres ya han usurpado las botas, los calzones, la camisa, la corbata, el frac, la chaqueta, el bastón y el sombrero".

Pero esta forma de pensar de los hombres, no logró que las amigas dejaran de publicar, al contrario, ahora estaban camino a crear su propia revista y una escuela para niñas y jóvenes. A la revista la titularon "La SiempreViva" como propuesta de Rita en honor a una bella flor que resiste el clima hostil, sus hojas generan nuevas plantas, según sus propias palabras, y como metáfora de lo complicado que estaba siendo salir adelante con tantas trabas. Ellas siempre activas y reiventándose.

En el primer número pueden leerse las siguientes palabras que han pasado a la posteridad: "Dejad la postración que tanto tiempo la gloria y el saber os ha ocultado. ¡Oíd con atención! La hora ha llegado de que ilustre su nombre la mujer". Palabras poderosas que inspiraron a otras mujeres a seguir sus pasos y enfrentar los retos. Y de igual manera, dejaron plasmado el siguiente mensaje: "Venid todas, venid, "La

SiempreViva", vuestra entusiasta protección reclama, y cariñosa con amor os llama y os brinda sus columnas con placer".

Frases que tendrían un poderoso efecto, ya que se fueron sumando al proyecto muchas mujeres, entre las que destacan: Dolores Peraza, Lupe Cetina, Josefina Ferrer, Amalia Gutiérrez, Concepción Rivas, Asunción y Margarita Castillo. El proyecto de La SiempreViva fue apoyado por el entonces gobernador liberal Manuel Cicerol, quien, como se menciona, comenzó aportando \$20 de forma mensual. Pero debido a una sublevación en contra del gobernador y del vicepresidente José Apolinar, el apoyo al proyecto de la revista y la escuela finalizó. Aunque esto no detuvo a Rita ni a sus amigas, quienes siguieron luchando por mantener vigente la escuela, así como sus programas de estudio, los cuales fueron añadiendo más disciplinas en las que combinaban las artes. "En el mes de julio de 1877 en Yucatán se decretó la Ley Orgánica de Instrucción Pública que señalaba la obligatoriedad de la enseñanza primaria, laica y gratuita para niñas y niños. En agosto se instruyó que las maestras presentaran exámenes, a fin de obtener el diploma que las reconociera como profesoras de instrucción primaria inferior y superior".

Rita fue de las más emocionadas por este decreto e inmediatamente solicitó el examen, el cual aprobó de manera satisfactoria, convirtiéndose de esta manera en la primera profesora en México y la cual recibía un sueldo. Pero no todo sería miel sobre hojuelas, debido a varios problemas, Rita envió una carta para renunciar al Instituto donde fungía como directora, pero no sería el final de su trayectoria, ya que el 1 de octubre de 1888 tuvo a su cargo la inauguración de la primera Biblioteca para señoritas en Yucatán en el Instituto Literario de Niñas.

**Rita Cetina fue un gran ejemplo de lucha, superación, siempre fiel a sus ideales, a la firme convicción de hacer de Yucatán una sociedad mejor, a través de la educación, la enseñanza, el respeto y la creación.** Ella nunca se casó, pero sí logró tener un hijo adoptivo, el cual educó con el apoyo de su amiga Gertrudis, la cual estuvo a su lado hasta su último suspiro.

Cabe mencionar que a Rita no se le dio la validación que realmente merecía, aun teniendo los años de antigüedad y considerando todo lo que había aportado a la educación, no solo en Yucatán, sino en toda la República. Por lo que yo, siendo mujer, la respeto y la considero una inspiración y un recordatorio de que todo lo podemos lograr si tenemos la fuerza de voluntad necesaria y los ideales firmes. El camino lo han trazado mujeres como Rita, es nuestro deber honrarlo y continuarlo.

# A 144 años, breve historia de la ENEPY

Luis Alberto Solís Vázquez



Fuente: Archivo histórico de la ENEPY.

**L**a expedición de las primeras Leyes de Reforma, en el año de 1832, decretadas por el Presidente de México, Valentín Gómez Farías, dieron paso a la creación de la Dirección General de Instrucción Pública. Es ese momento, cuando se aperturan las primeras escuelas normales en el país. El Dr. José María Luis Mora, consejero del Presidente Gómez Farías, formuló un plan para llevar al pueblo el aprendizaje y la enseñanza libre.

En ese mismo año, 1832, Yucatán se encontraba en el período post-independiente, iniciando la construcción de la República Mexicana. Un período caracterizado por una intensa inestabilidad política y la búsqueda de la autonomía regional.

Durante su segundo período como gobernador federalista, José Tiburcio López Constante, el Augusto Congreso del Estado Libre y Soberano de Yucatán, expidió, el 6 de febrero de 1832, el decreto número 20 para habilitar a quienes desean impartir instrucción, estableciendo los requisitos indispensables para obtener el título de maestro de primeras letras.

En el año de 1841, se destacó el pronunciamiento de don Juan de Dios Cosgaya, uno de los intelectuales destacados de aquella época, en el que sentencia:

“mientras no haya una Escuela Normal de Profesores nunca podemos llegar a nuestro principal objetivo: abrir las puertas del saber a la niñez y a las masas populares”.

El primer intento formal de que en nuestro estado se contara con una escuela normal, se remonta al año de 1867, cuando por la iniciativa del Gral. Manuel Cepeda Peraza se creó una escuela destinada a preparar profesores de educación primaria para abatir el rezago educativo de aquella época. Esta escuela normal formó parte del Instituto Literario del Estado, creado por decreto del 18 de julio de 1867, es decir, la escuela era un anexo del Instituto.

La Ley orgánica de Institución Pública, del 15 de mayo de 1869, promulgada por el Lic. Benito Juárez, fue una legislación crucial para la educación, centralizando la educación y marcando la separación definitiva de la iglesia, sentando bases sólidas para el artículo 3º Constitucional.

En el año de 1875, el Licenciado don Yanuario Manzanilla, Presidente del Consejo de Instrucción Pública, solicitó la reapertura de la Escuela Normal de Profesores, cerrada 2 años antes (1873).

En 1880 se une a esta causa el Licenciado Roberto Casellas Rivas, quien expone ante el Gobernador del

Estado, licenciado don Manuel Romero Ancona, las razones de la importancia de contar con una escuela normal independiente. El 15 de octubre de 1881 se expide el decreto No. 107, donde se establece la creación de la Escuela Normal de Profesores.

En cumplimiento al decreto del año anterior, el 15 de enero de 1882, a las 16 horas con 30 minutos, abrió sus puertas la Escuela Normal de Profesores, una escuela normal independiente, designando como primer director el Lic. Manuel Sales Cepeda, prestigiado maestro y eminente literato yucateco. Se integra en este período el maestro de origen cubano, Don Rodolfo Menéndez de la Peña, el pedagogo más importante de Yucatán durante el siglo XIX, fungiendo como secretario de la recién creada Escuela Normal de Profesores.

A pesar de los cambios efectuados, la Escuela Normal permaneció todo el tiempo en el local del Instituto Literario del Estado desde su fundación en 1882, teniendo como primeros directores al doctor Feliciano Manzanilla y al Licenciado Serapio Baqueiro.

**Debido a su experiencia en el servicio público en Yucatán y como un innovador en el campo de la pedagogía regional, Menéndez de la Peña es designado en el año de 1900 director de la Escuela Normal, cargo que ocupó hasta 1911.**

A pesar de las difíciles situaciones políticas y económicas por las que pasaba la entidad, la Escuela Normal se mantuvo activa. En el año 1915, la llegada del Gral. Salvador Alvarado a la gobernatura con su visión educativa y cultural incide en el progreso del estado, creando una escuela normal mixta con las reformas educativas de la época, al unificar la Escuela Normal de Profesoras o señoritas y la Normal de Profesores que ocupaba la planta baja del Palacio del Arzobispado, recién convertido en el “Ateneo Peninsular”, bajo el decreto del 22 de diciembre de 1915.

Durante el gobierno del Dr. Álvaro Torre Díaz (1926-1930) se decreta en el Diario Oficial del 13 de marzo, que la Enseñanza Normal sería en adelante unisexual, según el decreto No. 50, dividiendo de esta manera nuevamente en dos escuelas Normales, una para varones y otra para mujeres.

Pero al término de su mandato, asume la gobernatura Bartolomé García Correa (1930-1934), quien de inmediato nombra al Dr. Eduardo Urzaiz Rodríguez como jefe del Departamento de Educación Primaria, para que las cosas vuelvan a ser como antes, de esta manera la educación normal vuelve a ser mixta.

Durante la gestión de Álvaro Torre se establece el 22 de abril de 1930 el nombre del ilustre maestro don Rodolfo Menéndez de la Peña para nuestra Benemérita Escuela Normal, en homenaje después de fallecer el gran pedagogo el 3 de noviembre de 1928 a la edad de 78 años, y 55 de residencia en Yucatán.

La Escuela Normal quedó ubicada temporalmente en la calle 21 de Itzimná, número 82, edificio del antiguo Convento de Jesús María y actualmente es la Primaria “Ignacio Zaragoza”.

En los años siguientes, la Escuela Normal se ubicó en diferentes edificios de la ciudad, hasta que a principios de 1943 se inició la construcción del Centro Escolar “Felipe Carrillo Puerto”. Este edificio construido exprofeso para albergar desde el Jardín de Niños hasta la Educación Normal, se construyó en la administración de don Ernesto Novelo Torres, quien le da un gran impulso a la educación, fue inaugurado el 16 de septiembre de 1945.

Durante 27 años (1945-1972) la Escuela Normal “Rodolfo Menéndez de la Peña”, en los cuales egresaron cientos de jóvenes normalistas, obtuvo un prestigio a nivel nacional por la calidad educativa que demostraban sus egresados en varios estados del país. En este mismo año de 1972, en los terrenos de la Unidad Habitacional Revolución, conocida como Cordemex, el Presidente Luis Echeverría Álvarez, inauguró un nuevo edificio de la Escuela Normal erigido exprofeso, que al igual de su edificio anterior, de sus instalaciones egresaron de 1972 a 2020 cientos de jóvenes normalistas con nuevas propuestas pedagógicas innovadoras.

Es significativo mencionar que, en el año de 1984, se establece la Licenciatura en las Normales de Educación Primaria de todo el país, comenzando a funcionar en nuestra escuela el 15 de octubre de ese mismo año con 40 bachilleres inscritos.

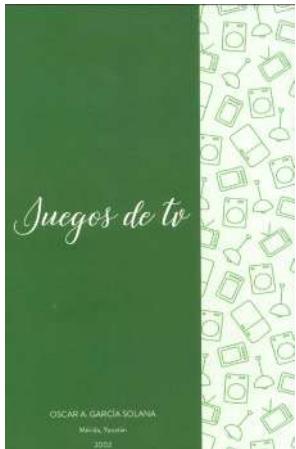
**El 15 de mayo de 1999, por decreto, se declara “Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación Primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña” a instancia de su director Prof. José Cetina Marín.**

El 21 de julio del 2021 se inaugura el actual edificio de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Educación primaria “Rodolfo Menéndez de la Peña”, en el cual, ahora, sus autoridades comprometidas y su personal docente, administrativos y sus estudiantes entusiastas celebramos sus 144 años como un ícono de la Educación Normal en la región.

# Contar y leer es sembrar semilla

Hiram Jesús Ventura Borges

**P**romover la lectura es un reto que se ha abordado desde diferentes ángulos, incluso se ha teorizado sobre el tema y existen diferentes corrientes que proponen estrategias diversas para poder hacerlo. Oscar García Solana (Maestro Distinguido Yucatán 2025) docente tenaz en su vocación magisterial, incorpora en su práctica un ejercicio personal que trasciende y logra permear en el espíritu de su alumnado, naciendo así esta colección de cuentos que hoy proponemos.



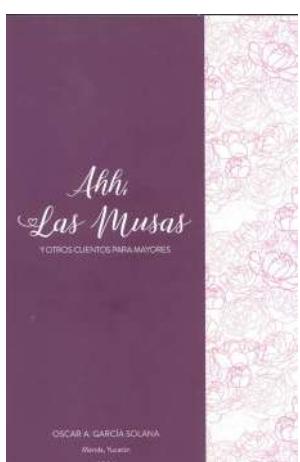
## **Juegos de tv. Cuentos y relatos. García Solana, Oscar A. Yucatán: 2002.**

Originado a partir de escritos propuestos para lectura de sus alumnos, estos cuentos nos llevan por vericuetos donde nos podemos cuestionar hasta dónde se puede llegar en un juego de coqueteo o cuándo lo que creemos rareza es diversidad. Nos presenta seres mitológicos, nos arrastra a historias macabras acontecidas en un puerto de la costa yucateca o nos sorprende con reencuentros ciberneticos con nuestros amores de la juventud. El autor juega con las letras, con las palabras, con las curiosidades ortográficas y hasta nos lleva a vivir el propio óbito. Ninguno de estos cuentos te deja impasible, y después de leerlos se entiende por qué los estudiantes se prendieron de ellos.

### **Cuento y momentos.**

#### **García Solana, Oscar A. Yucatán: 2003.**

Toda semilla bien sembrada germina y es así que surge este segundo compendio de escritos. Esta vez el autor transita de un lenguaje jocoso hasta uno un poco más lóbrego. Nos relata sobre las visitudes del choque generacional y el uso de la tecnología a la hora de contar cuentos, nos deja divertir con la picardía infantil de un día de playa y nos invita a ampliar nuestro vocabulario de manera ingeniosa, incluso jugando con las palabras y desafiando nuestra estructura mental. También nos lleva por las delicadas artes de la seducción canina y las alianzas precolombinas que dieron raíz a lo que hoy llamamos patria, nos sumerge en ingeniosas formas de volverse millonario y asesino, hasta prófugo de la justicia por un infortunado accidente mortal de un descendiente de Tutul Xiú.



## **¡Ahh, las musas...! Y otros cuentos para mayores. García Solana, Oscar A. Yucatán: 2004.**

Con un tono un poco más elevado, el propio autor dice que esta tercera entrega de cuentos son para mentes más maduras. Haciendo ardid de las letras logra un compendio de cuentos ingeniosos llevándonos a desencuentros con Talía, la griega, y encuentros con genios mayas mañosos. Nos presenta las urgencias de la libido adolescente, encuentros sexuales como conciertos sinfónicos y masajes con finales felices, un soliloquio de ingenio perspicaz junto con danzas mortales entre presa y cazador y un caso extraño del legendario personaje televisivo Dr. House. Sin lugar a dudas el maestro García Solana cumple su cometido, una vez que empiezas a leer no te detienes hasta finalizar cada cuento.

# Rodolfo Menéndez de la Peña, un legado invaluable

Cristóbal León Campos

**L**a labor que a favor de la educación realizó el pedagogo cubano Rodolfo Menéndez de la Peña –nacido el 15 de mayo de 1850 y exiliado en Yucatán en 1869 a raíz de su participación en la Guerra de los Diez Años por la Independencia de su natal Cuba– le permitió ocupar distintos cargos y efectuar acciones como: 1) Inspector Escolar Municipal; 2) Prefecto de la Escuela Normal de Profesores del Estado; 3) Visitador General de Escuelas; 4) Miembro del Consejo de Educación Pública; 5) Director de la Biblioteca Manuel Cepeda Peraza; 6) Director de la Escuela Normal para Maestros de Yucatán; 7) Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso Pedagógico de Yucatán de 1915; 8) Escritor, periodista e historiador de la educación.

Ejerció el magisterio en ciudades como Mérida, Valladolid, Izamal, Sotuta, Progreso, aunque su legado y por acciones pedagógicas sus huellas pueden encontrarse en los registros de todas las poblaciones de Yucatán, ya sea impartiendo cátedras, conferencias y/o divulgando su obra escrita, lo que le valió ser conocido y reconocido por el magisterio de la entidad. Como periodista fue redactor del Periódico Oficial de Yucatán; fundador del Sol de Mayo, así como de las revistas pedagógicas *La Infancia* y *La Escuela Primaria*; esta última, una de las primeras publicaciones pedagógicas de Yucatán.

La producción intelectual de Rodolfo Menéndez fue muy fecunda y puede agruparse de manera general de la siguiente manera: 1) Poesía, cuyo eje es la transmisión de conocimientos a los infantes; 2) Artículos periodísticos, con opiniones sobre educación, cultura, políticas públicas e historia de la educación; 3) Informes sobre el estado de la educación en toda la geografía yucateca; 4) Ensayos sobre métodos, programas y proyectos escolares; 5) Libros utilizados en la enseñanza diaria en las diferentes escuelas, con temáticas como la moral y la ética; 6) Biografías e historias de vida de profesoras y profesores cuyas aportaciones son visibles en la actualidad; 7) Escritos, ensayos y libros sobre la historia de la educación; y 8) Editor de revistas pedagógicas como

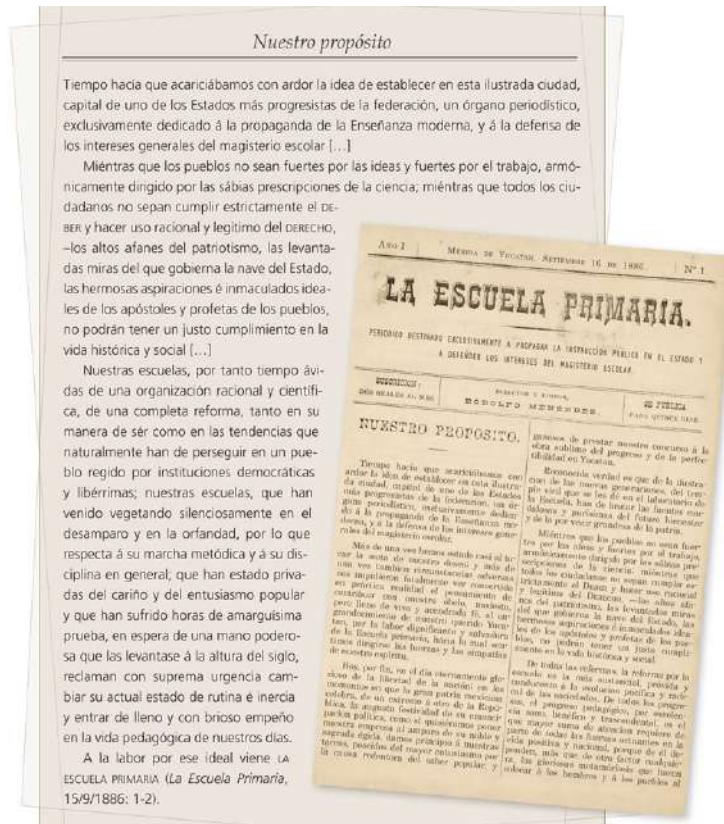


Rodolfo Menéndez de la Peña, pedagogo cubano cuya labor educativa dejó un invaluable legado que perdura hasta nuestros días.  
Fuente: <https://revista.correodelmaestro.com/>

*La Infancia* y *La Escuela Primaria*. Toda esta labor educativa, demuestra que sus escritos son una fuente invaluable de información histórica y pedagógica que permiten comprender los procesos educativos que se desarrollaron en Yucatán desde mediados del siglo XIX y hasta las primeras décadas del siglo XX.

Sus planteamientos contribuyen a la comprensión de las dimensiones del pensamiento liberal sobre la educación, al mismo tiempo que ayudan a ubicarnos en la discusión sobre los derechos de los niños, el papel del maestro y su responsabilidad social, el papel de las autoridades y la familia, y en especial la función de la educación en torno a la construcción de los nuevos ciudadanos. Las propuestas pedagógicas que

## Las aportaciones de Rodolfo Menéndez de la Peña al campo mexicano de la educación, lo llevaron al grado de ser designado por el Congreso del Estado como Benemérito de la Educación Pública en Yucatán en 1930.



La Escuela Primaria es uno de los legados invaluables del pedagogo Rodolfo Menéndez de la Peña, quien editó esta revista durante veinte años, de 1886 a 1907, con sus propios recursos. Esta obra representa una verdadera enciclopedia de la educación de fines del siglo XIX. Fuente: <https://revista.correodelmaestro.com/>

realizó son reflejo del gran ideario pedagógico que desarrolló en sus muchos años de labor a favor de la educación, ideario que encierra reflexiones sobre las necesidades espirituales como físicas que el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere para ser completado de forma adecuada. Pero, además, son la muestra de las continuidades y cambios que se han suscitado en el devenir de la historia educativa de la entidad.

Las aportaciones de Rodolfo Menéndez de la Peña al campo mexicano de la educación, que es una de las

esferas fundamentales de su obra en el destierro, lo llevaron al grado de ser designado por el Congreso del Estado como Benemérito de la Educación Pública en Yucatán en 1930, y su nombre después de valorarse su trayectoria como maestro y director de la Escuela Normal, ahora enaltece esta institución centenaria y benemérita, distinguiéndose también por la edición de su excepcional revista *La Escuela Primaria* (1886-1907), la cual editó con sus propios recursos económicos y que hoy representa una verdadera enciclopedia de la educación que recopila las corrientes filosóficas y los cambios en la educación durante al menos dos décadas. Asimismo, al presidir el Primer Congreso Pedagógico de Yucatán en 1915, dejó las bases para las discusiones futuras que darían paso a las grandes transformaciones pedagógicas con la llegada y la instauración de los gobiernos revolucionarios a la entidad, siendo estas algunas de sus más importantes aportaciones, aunque su obra permanece en espera de muchas más investigaciones que redimensionen su legado.

Además, es de suma importancia reconocer y recordar que el pedagogo cubano, quien falleció el 3 de noviembre de 1928, luego de más de cincuenta y cinco años de residir en Yucatán, siempre se mantuvo fiel a su ideario libertario al continuar con su apoyo y lucha por la independencia de Cuba del colonialismo español, a través de su participación en los clubes independentistas fundados en la región con la finalidad de recabar recursos para la causa emancipadora y mediante la difusión de los ideales de libertad y justicia que marcaron su vida y obra, y, de manera particular, es justo mencionar que su cercanía y amistad con José Martí se refleja tanto en la difusión del pensamiento martiano en Yucatán como por los preceptos que pueden constatarse en los escritos de Menéndez de la Peña que dejan clara su postura a favor de los desposeídos de Nuestra América.



### ¿TE GUSTARÍA PARTICIPAR EN RENACIMIENTO PEDAGÓGICO?

Envía tus colaboraciones escritas, fotografías e ilustraciones.

Espacio abierto a docentes, estudiantes, directivos, administrativos y sociedad.

Generemos juntos una sinergia de transformación a favor de la educación.

Email: [renacimientopedagogico@gmail.com](mailto:renacimientopedagogico@gmail.com)



RENACIMIENTO MAYA  
**YUCATÁN**  
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 • 2030

---

**SEGEY**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN